



Universidad Veracruzana

C201701-0138

P-001

043758



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
DEPTO. CONTROL DE PLAZAS

03 AGO 2016

RECIBIDO

HORA. 10:16 RECIBIO

DRA LEIDY MARGARITA LÓPEZ CASTRO
DIRECTORA
FACULTAD DE ADMINISTRACION
VERACRUZ
PRESENTE

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el **03 de junio de 2016**, para la entidad a su cargo en el Programa Educativo **ADMINISTRACION DE EMPRESAS TURISTICAS**, previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Conкурсante	Pts.	Resultado	Observaciones
ESTADISTICA	4.00	SEC1	IPPL	OLIVERAS BAXIN GABRIEL	717.33	FAVORABLE	
				RIVERA LOPEZ ARTURO	627.00	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
FINANZAS	4.00	SEC1	IPP	GRAJALES BRISCON BLANCA ESTELA	784.00	FAVORABLE	
TURISMO EN EL CONTEXTO DE LA POLITICA ECONOMICA	4.00	SEC1	IPP			DESIERTA	

De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE**, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá enviar a esta Dependencia, debidamente llenado el formato de ingreso al servicio (propuesta) y la documentación requerida para la contratación referida en la circular SAF 011/07/2015 "Integración de documentos en medios electrónicos para contratación de personal"

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE**, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.



Dirección General del Área
Académico "Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Administrativa
Atentamente
Xalapa, Ver., 07 de julio de 2016

M.A. LILIANA IVONNE BETANCOURT TREVEDHAN
DIRECTORA GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA ECONOMICO ADMINISTRATIV

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
VICERRECTORIA REGION VERACRUZ
Aida Mendoza Figueroa

RECIBIDO
03 AGO. 2016
FIRMA: [Firma] HORA: 10:35

Dirección General de Recursos Humanos
Oficialía de Partes
03 AGO 2016
Hora: [Firma] Recibido

SECRETARIA ACADÉMICA
03 AGO 2016
9:30 [Firma]

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento
C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin
C.c.p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin
C.c.p. Archivo